

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

INVITACIÓN No. 007-2025

En este informe se presenta la evaluación realizada a los proponentes que participaron en el proceso de Invitación No. 007-2025, publicada el 22 de diciembre de 2025 y que, de acuerdo con el cronograma establecido en el pliego administrativo, surtió el proceso de evaluación de las ofertas el 23 de diciembre de 2025, conforme lo siguiente:

- 1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:** El 23 de diciembre de 2025 se reunieron los miembros del Comité de Evaluación nombrado por el Órgano de Contratación y cuyos integrantes son:

Comité Evaluador	
Presidente comité sin voto:	Jessi Marisol Bernal
Secretario comité sin voto:	Paula Catalina Pedraza López
Área técnica:	Claudia Johana Parra Pulido
Área jurídica:	Anna María Sánchez Rodríguez
Área financiera:	Carlos Andrés Moreno Rodríguez

Conforme a lo anterior, se publica el informe final de evaluación relacionando la respectiva información.

- 2. NATURALEZA DEL CONTRATO A ADJUDICAR:** Contrato de Prestación de Servicios.
- 3. OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar servicios profesionales para la creación y diseño de contenido, revisión y mejora de los productos de formación virtual, y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en concordancia con el modelo pedagógico del Instituto Iberoamericano para la Formación y el Aprendizaje para la Cooperación (IIFAC), en el marco del Convenio No. STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025 suscrito entre el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL – SECRETARÍA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO y la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – OEI.
- 4. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** El 05 de noviembre de 2025, se suscribió entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital – Secretaría de Mujer y Equidad de Género y la Organización de Estados Iberoamericanos– OEI el Convenio STD-CD-CCI-120-2025, SMUEG-CD-CCI-183-2025 que tiene como objeto “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para fortalecer las competencias digitales de los

cundinamarqueses mediante capacitaciones en tecnologías emergentes, habilidades digitales y nuevas tecnologías”.

El proyecto “Cundinamarca, Acelera Digital” tiene como alcance: Fortalecer las capacidades digitales, emprendedoras e innovadoras en los habitantes de Cundinamarca, mediante una estrategia integral de capacitación, reconocimiento al aprendizaje, acompañamiento a soluciones digitales y fortalecimiento del liderazgo femenino a través de las tecnologías, con enfoque territorial, diferencial y de inclusión social, que contribuya a cerrar brechas en el uso y apropiación de las tecnologías, en concordancia con las iniciativas de Ciudades y Territorios Inteligentes del departamento y los lineamientos de la Política de Gobierno Digital.

El proyecto articula cuatro componentes estratégicos que responden a los retos del desarrollo regional en la era digital:

- Formación en tecnologías emergentes, a través de rutas virtuales estructuradas que permiten adquirir competencias en áreas clave como automatización, inteligencia artificial, transformación digital y análisis de datos, aplicadas a sectores prioritarios del territorio.
- Otorgamiento de constancias de participación y reconocimiento al aprendizaje, como mecanismo de visibilización y estímulo a la permanencia, mediante estrategias territoriales de convocatoria, acompañamiento y evaluación de logros.
- Acompañamiento a propuestas de innovación pública digital, que promueve la validación, prototipado y aceleración de soluciones desarrolladas por los participantes, a través de un modelo de Laboratorio de Innovación Pública Digital.
- ¡Mujer, Acelera Digital!, componente con enfoque de género orientado a potenciar el liderazgo, emprendimiento y producción de contenidos entre mujeres de cinco municipios priorizados, mediante intervenciones híbridas y comunitarias.

Bajo estos componentes, se busca consolidar un ecosistema regional de transformación digital que no solo forme talento, sino que active procesos de innovación, gobernanza territorial y sostenibilidad social en los municipios del departamento. Con una meta de impacto con más de 10.000 certificaciones de formación otorgadas, Cundinamarca Acelera Digital se proyecta como una experiencia de referencia en el uso de las tecnologías para cerrar brechas digitales con enfoque de desarrollo local.

Para ejecutar este proyecto, se requiere contar con tres profesionales para la creación y diseño de contenido de productos de formación virtual, así como la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa “Cundinamarca Acelera Digital” de acuerdo con las necesidades y realidades de los municipios y provincias del Departamento de Cundinamarca.

- 5. PROCEDIMIENTO APPLICABLE:** la OEI realizará la adjudicación tomando como base el procedimiento dispuesto en el numeral 5, Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 que modificó la Ley 80 de 1993 relativo a la Contratación por mínima cuantía.
- 6. MEDIOS DE PUBLICACIÓN:** Para garantizar publicidad la difusión de la información del proceso de Invitación No. 007-2025 se llevó a cabo en la página web de la OEI

<http://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/> se anexan cortes de imagen de la publicación del proceso.

Licitaciones (3041)

Filtrar y buscar (2)			1 resultado de 1
Sede	Fecha fin	Título	
 Colombia	26 Dic. 2025 · 14:00 (Hora COL)	Ref. Invitación No. 007-2025 - Para la contratación de tres (3) profesionales para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025 - En evaluación Invitación No. 007-2025 – Para la contratación de tres (3) profesionales para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025	

Área	Sede	Estado
Educación superior y ciencia	 Colombia	En evaluación

Invitación No. 007-2025 – Para la contratación de tres (3) profesionales para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025

Invitación No. 007-2025 - Para la contratación de tres (3) profesionales para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025

Descripción	Referencia	Tipo de procedimiento
Invitación No. 007-2025 - Para la contratación de tres (3) profesionales para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa "Cundinamarca Acelera Digital" en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025	Procedimiento de Contratación - Concurso de ofertas	

7. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto base de cada contratación se establece en un monto máximo de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$30.00.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. El valor del contrato será cancelado en moneda de pesos colombianos. El valor del contrato será gado en pesos colombianos.
8. **IMPORTE DE LA ADJUDICACIÓN:** Las ofertas seleccionadas determinaron el precio del contrato el cual se estableció en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. (\$30.00.000), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, para cada contrato. El valor del contrato será cancelado en moneda de pesos colombianos.
9. **PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA:** Teniendo en cuenta el pliego administrativo en su numeral 14 estableció el cronograma de cada una de las etapas de la invitación 007-2025, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	22 de diciembre de 2025 a las 10:00 a.m.	https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-no-007-2025/
Presentación de propuestas	23 de diciembre de 2025 hasta las 9:59 a.m.	Solamente se recibirán las propuestas al correo electrónico procesocontratacion.col@oei.int
Evaluación de las ofertas	Desde el 23 de diciembre y hasta el 24 de diciembre de 2025	Cra. 9 No. 76-27, Bogotá D.C., Oficinas de la OEI.
Notificación de la adjudicación definitiva	26 de diciembre de 2025	https://oei.int/oficinas/colombia/contrataciones/invitacion-no-007-2025/
Suscripción del contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva	Firma digital en el aplicativo SIGNIO.

10. **CANDIDATOS INVITADOS:** No se realizó invitación en particular a ningún proponente, se llevó a cabo publicación tanto en la web de la OEI.

11. **CANDIDATOS PRESENTADOS:** Llegada la fecha de presentación de las ofertas y según el cronograma establecido en el pliego administrativo esta etapa del proceso cerró el 23 de diciembre de 2025 a las 9:59 a.m., y teniendo en cuenta el acta de cierre las ofertas recibidas fueron las siguientes:

PROONENTE 1	Cesar Augusto Palencia Triana
PROONENTE 2	Carlos Augusto Barrera Cuesta
PROONENTE 3	Julio Cesar Murcia Becerra
PROONENTE 4	Juan Sebastian Sandino Ariza

Se anexa imagen del recibo por correo electrónico de la propuesta:

Cv- Convocatoria No. 007-2025

CP César Palencia<jerobosco@gmail.com>
Para: Ⓜ proceso contratista (COL)

Mar 23/12/2025 1:09

● Reenvió este mensaje el Mar 23/12/2025 12:03. [Ver conversación](#)

003-anexo-no-1-propuesta-t... 57 KB 1. Cedula.pdf 188 KB

Mostrar los 6 datos adjuntos (9 MB) Guardar todo en OneDrive - Organización de Estados Iberoamericanos - OEI Descargar todo

OEI- Convocatoria
Invitación No. 007-2025

Me permito poner a su consideración mi Cv para la convocatoria No. 007-2025 adelantada por la OEI, para ello adjunto los siguientes documentos:

1. Copia de cédula de ciudadanía colombiana
2. Anexo 3, propuesta técnico-económica
3. Diplomas de estudio (pre y posgrado)
4. Certificados Cursos y Talleres

Envío documentos - Invitación 007-2025

CB Carlos Barrera<cabarrerac@gmail.com>
Para: Ⓜ proceso contratista (COL)

Mar 23/12/2025 7:15

● Reenvió este mensaje el Mar 23/12/2025 12:03. [Ver conversación](#)

003-anexo-no-1-propuesta-t... 150 KB Copia de 1. Fotocopia del do... 121 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (8 MB) Guardar todo en OneDrive - Organización de Estados Iberoamericanos - OEI Descargar todo

Cordial saludo,

Me permito enviar los documentos en el marco de la Invitación No. 007-2025 – Para la contratación de profesional para desarrollar la autoría de productos de formación virtual y la mentoría de solución digitales a retos territoriales del programa “Cundinamarca Acelera Digital” en ejecución del Convenio de Cooperación Internacional No. STD-CD-CCI-120-2025 SMUEG-CD-CCI-183-2025

Cualquier información adicional quedo pendiente.

Fwd: DOCs_Julio César Murcia Becerra_OEI_

 Julio César Murcia B.<julio.murciab@gmail.com>      | ...
Para:  proceso contratista (COL) Mar 23/12/2025 7:22
● Reenvió este mensaje el Mar 23/12/2025 12:03. [Ver conversación](#)

 003-anexo-no-1-propuesta-t... 158 KB  CV Tech_Julio César Murcia_S... 158 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (731 KB)
Guardar todo en OneDrive - Organización de Estados Iberoamericanos - OEI  Descargar todo

FYI.

Mil gracias.

Julio César Murcia.

4. Certificados Académicos_Julio César Murcia.pdf

Documentos postulación a la Invitación No. 007-2025

 Juan Sebastian Sandino<jsandino1@gmail.com>      | ...
Para:  proceso contratista (COL) Mar 23/12/2025 7:28
● Reenvió este mensaje el Mar 23/12/2025 12:03. [Ver conversación](#)

 Vigencia_Trajeta_Profesional-J... 105 KB  Tarjeta_Profesional_JSS copy.... 70 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (23 MB)
Guardar todo en OneDrive - Organización de Estados Iberoamericanos - OEI  Descargar todo

Buenos días,

De acuerdo con la invitación del asunto envío adjuntos los documentos para postularme como autor.

De antemano agradezco la atención y quedo atento. comentarios,

Un saludo

12. EVALUACIÓN PROPONENTES: La evaluación llevada a cabo por el comité evaluador se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el pliego administrativo y pliego técnico publicados en la página web de la OEI, como se expone a continuación:

a) **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA** (Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar). Se anexa cuadro con el contenido de la evaluación realizada:

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
Cesar Augusto Palencia Triana	Carlos Augusto Barrera Cuesta	Julio Cesar Murcia Becerra	Juan Sebastian Sandino Ariza	
Documentación acreditativa de la capacidad jurídica de obrar	No se evalúa porque no cuenta con la experiencia profesional mínima requerida	CUMPLE	No se evalúa porque no aportó soportes de experiencia profesional	CUMPLE
RESULTADO FINAL		CUMPLE		CUMPLE

b) **EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** (Formación académica, experiencia específica y propuesta técnica y económica), Se anexa cuadro con el contenido de la evaluación realizada:

Identificación del Requisito	Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	Proponente 4
Cesar Augusto Palencia Triana	Carlos Augusto Barrera Cuesta	Julio Cesar Murcia Becerra	Juan Sebastian Sandino Ariza	
ANEXO 1 - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
ASPECTOS TÉCNICOS	NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE
ASPECTOS ECONÓMICOS	No se evalúa porque no cuenta con la experiencia profesional mínima requerida	CUMPLE		CUMPLE
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		CUMPLE		CUMPLE
RESULTADO FINAL	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

13. CUADRO DE VALORACIÓN GLOBAL: Se relaciona la respectiva valoración global realizada por el comité evaluador se realiza con fundamento en los requisitos dispuestos en el pliego administrativo y pliego técnico publicados en la página web de la OEI:

CRITERIOS EVALUACIÓN	PROONENTE 1 - Cesar Augusto Palencia Triana	PROONENTE 2 – Carlos Augusto Barrera Cuesta	PROONENTE 3 - Julio Cesar Murcia Becerra	PROONENTE 3 - Juan Sebastian Sandino Ariza
PUNTAJE ADJUDICACIÓN		70		70
PUNTUACIÓN TÉCNICA		100		100
VALOR PROPUESTA		\$ 30.000.000		\$ 30.000.000
EVALUACIÓN ECONÓMICA		100		100
PUNTUACIÓN TÉCNICA		70		70
PUNTUACIÓN ECONÓMICA		30		30
PUNTUACIÓN FINAL	0	100	0	100

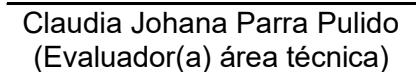
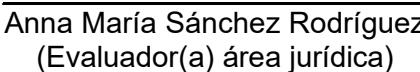
14. PONDERACIÓN Y PUNTUACIÓN FINAL: En esta etapa se realizó la ponderación de la puntuación y se aplicó la fórmula de la puntuación técnica y la fórmula de la puntuación financiera: Puntuación técnica X 70% + Puntuación económica X 30%, y el resultado fue el siguiente:

PROONENTE	PUNTUACIÓN
Carlos Augusto Barrera Cuesta	100
Juan Sebastian Sandino Ariza	100

15. DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN: La propuesta presentada por **Carlos Augusto Barrera Cuesta** y **Juan Sebastian Sandino Ariza** cumplieron con todos y cada uno de los requisitos exigidos tanto en el pliego técnico como en el pliego administrativo, y en la etapa de evaluación las proponentes **Carlos Augusto Barrera Cuesta** y **Juan Sebastian Sandino Ariza**, obtuvieron la mejor calificación.

En consecuencia, los miembros del comité evaluador proponen al Órgano de Contratación se adjudique el contrato de prestación de servicios a las proponentes **Carlos Augusto Barrera Cuesta** y **Juan Sebastian Sandino Ariza**.

16. En constancia firman los miembros del comité evaluador el 23 de diciembre de 2025.

	
Claudia Johana Parra Pulido (Evaluador(a) área técnica)	Anna María Sánchez Rodríguez (Evaluador(a) área jurídica)

<hr/> <p>Carlos Andrés Moreno Rodríguez (Evaluador(a) área financiera)</p>	<hr/> <p>Jessi Marisol Bernal (Presidente comité sin voto)</p>
<hr/> <p>Paula Catalina Pedraza López (Secretario comité sin voto)</p>	<p><u>ESPACIO EN BLANCO</u></p>